

El FORO DE DERECHO ARAGONES reúne a diversas Instituciones y Entidades con el objetivo de fomentar el mejor conocimiento y aplicación de nuestro derecho propio. Con este propósito asume, desde 1991, la organización de unos Encuentros concebidos como sesiones monográficas en torno a instituciones civiles aragonesas que son analizadas y debatidas desde diferentes perspectivas profesionales, de modo que pueda ofrecerse a la consideración de los asistentes una visión integral de los temas propuestos.

La excelente acogida que han tenido los Encuentros celebrados en los tres años anteriores nos hace confiar en que los CUARTOS ENCUENTROS que ahora os presentamos sean de vuestro agrado. El interés de las cuestiones a debatir (La tutela. El régimen jurídico de la vivienda familiar en Aragón. Instituciones forales necesitadas de urgente reforma en materia sucesoria) y la calidad de los participantes así lo auguran.

# P R O G

Día 8 de noviembre:

## LA TUTELA

Ponente: D. Gabriel García Cantero  
*Catedrático de Derecho Civil*

Coponentes: D.<sup>a</sup> Rocío Palá Laguna  
*Asesora del Justicia de Aragón*  
D. Rafael Martínez Díe  
*Notario*

Día 15 de noviembre:

## REGIMEN JURIDICO DE LA VIVIENDA FAMILIAR EN ARAGON

Ponente: D. Alfredo Sánchez-Rubio García  
*Abogado*

Coponentes: D. Gonzalo Gutiérrez Celma  
*Magistrado*  
D. Francisco Curiel Lorente  
*Registrador*

Día 22 de noviembre:

## INSTITUCIONES FORALES NECESITADAS DE URGENTE REFORMA EN MATERIA SUCESORIA

Ponente: D. José María Navarro Viñuales  
*Notario*

Coponentes: D. Jesús Delgado Echeverría  
*Catedrático de Derecho Civil*  
D. José Luis Batalla Carilla  
*Registrador*

Todas las Sesiones tendrán lugar en el Salón de Actos del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (c/ D. Jaime I, 18) a las 19,00 horas.

LA ENTRADA SERA LIBRE